

El día 2 de Septiembre del 2020, se reúnen en forma virtual los vecinos de la Comuna 1 para mantener la reunión del Consejo Consultivo, comenzando a las 18:45. La secretaria de actas, Cristina Quiroga, explica cómo va a funcionar la reunión virtual, donde hay una lista de oradores previa. Explica que el orden de la misma responde al orden de la inscripción al Consejo Consultivo. Pide que todos silencien los micrófonos así se puede escuchar con claridad las intervenciones de cada vecino. Luego, explica que producto de la virtualidad no es posible leer el acta anterior para que la firmen los vecinos que habían quedado asignados a esa tarea en la reunión del mes de marzo: Eduardo Ruiz y Laura Blanco. Comienza un breve intercambio respecto a si se debe leer igual o hacerlo una vez que se retomen las reuniones presenciales. Se decide no leerla y enviarla por mail a las direcciones de correo que figuran en la inscripción. A continuación la Coordinadora Edith Oviedo recuerda que el orden del día incluye en primer término el presupuesto participativo y en segundo la situación provocada por el COVID-19.

Toma la palabra el vecino Víctor Cantero que solicita un pedido de informe sobre los gastos realizados por la junta comunal en los últimos 6 meses y cuál es el presupuesto con el que cuenta la comuna. Se somete a votación y se aprueba por mayoría.

Luego toma la palabra Silvana Olivera, vecina del barrio Carlos Mujica que comenta que están teniendo un rebrote de COVID, lo que ha generado que varios vecinos deban aislarse en hoteles o se encuentren internados.

Luego toma la palabra el vecino Jonathan Valdieso y solicita a la junta comunal que implemente el presupuesto participativo en la comuna. Se somete a votación y se aprueba.

Además, realiza una moción para que el consejo consultivo rechacé la implementación del código urbanístico que va a autorizar el complementamiento del tejido o del raze en las áreas de protección históricas. Se somete a votación y se aprueba.

Luego toma la palabra José María González Lozada, que adhiere a las mociones presentadas por Valdieso y solicita incorporar una tercera moción para que se incluya el concepto de emergencia patrimonial en el barrio de San Telmo y de Monserrat, instando a los comuneros a que aborden el tema, conforme a la ley 1227. Se vota y se aprueba por mayoría.

Eduardo Tizera toma la palabra, integrante del Comité Solidario de San Telmo y trabajador del CESAC. Pide una moción para solucionar o prevenir habilitar espacios en la vía pública que aumenten los contagios, ya sea pegando carteles o controlar la circulación de personas. Además, recuerda el histórico reclamo de la situación edilicia del CESAC y solicita una moción para declarar la emergencia del establecimiento. Se someten ambas mociones a votación y se aprueban.

María Soledad Fernández toma la palabra y solicita tres mociones: la primera, para que la junta comunal cree una mesa de comunicación sobre la pandemia, integrada por vecinos, organizaciones sociales, culturales y políticas del barrio, que garantice el acceso a la información sobre las medidas de prevención respecto al COVID. La segunda es que el consejo consultivo declare la preocupación por la conectividad en las escuelas y las aulas ciber. La última moción es para solicitar a les comuneres que eleven a autoridad competente el pedido de creación de un IFE de la ciudad que se sume a los bolsones. Se someten las mociones a votación y se aprueban por mayoría.

Sigue Francisco Ramos que pide una moción solicitando a la junta comunal que impulse el proyecto de ley impulsado en la legislatura para la construcción del hospital en la comuna 1. Pide otra moción solicitando a la junta comunal que realice un pedido al Ejecutivo de la ciudad respecto al cuidado y la investigación con todo lo referido a los espacios de memoria en la comuna. Por último, solicita un pedido de comida para toda la gente que se encuentra en situación de calle. Se votan las tres mociones y se aprueban por mayoría.

Florencia Pitameglio toma la palabra solicitando nuevamente el pedido de ampliación del CESAC 15 en el predio del ex padelai. Por último solicita una moción para que la junta comunal cumpla con la ley 1777, específicamente sobre el presupuesto participativo. Se vota y se aprueba por mayoría.

Sigue en la lista de oradores Natacha Prieto que solicita cuatro mociones: En primer lugar solicitar a la junta comunal que le haga llegar al consejo consultivo la propuesta presupuestaria que va a realizar ante la legislatura. La segunda, referida a una mejora en la luminaria del barrio de San Telmo. La tercera, impulsar la construcción de un centro integral de la mujer. La última moción en el marco de la situación del covid solicita a la junta comunal un pedido de informe respecto a la situación sanitaria de nuestra comuna sobre todo sabiendo que la centralización de testeos hace más de un mes la tomo la junta comunal y no nos han llegado los datos oficiales de la situación de contagio nuestra comuna. Se votan las cuatro mociones y se aprueban por mayoría.

María Elena Folini toma la palabra. Ella es Directora del CESAC 15 y cuenta la situación de emergencia que atraviesan, atendiendo gente en la calle, con grandes dificultades para respetar los protocolos producto de la situación edilicia. Producto de esta situación, y viendo que los tiempos de la relocalización pueden demorar, solicita una moción para que la junta comunal eleve un pedido a autoridad competente para acondicionar algunas salas del edificio y ellos puedan mejorar la atención que le brindan a les vecines. Se vota y se aprueba por mayoría.

Marisa Fuentes sigue en la lista donde pide una moción para solicitarle a la junta comunal que realice las diligencias pertinentes ante autoridad competente para llevar a cabo un operativo de DNI en la comuna, ya que hay muchísimas personas que se encuentran

indocumentadas y sin posibilidad de acceder a las prestaciones estatales. Se vota y se aprueba por mayoría.

Toma la palabra ahora Ignacio Gilamberti que solicita una moción para pedirle a la junta comunal exija al gobierno de la ciudad qué de más precisiones sobre el destino piensa darle e los inmuebles que están en la comuna 1 y que han sido puestos en venta por el gobierno de la ciudad, incluyendo uno donde habitan 15 familias. Se vota y se aprueba por mayoría.

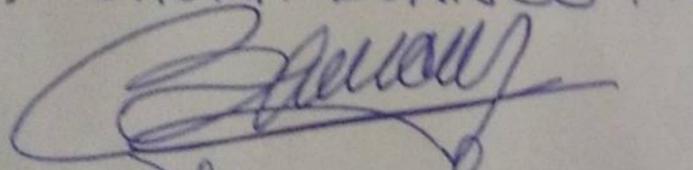
Jacqueline Uchero que solicita un pedido de informe de terrenos vendidos y lo que quiere hacer con los que no vendieron. Se vota y se aprueba por mayoría.

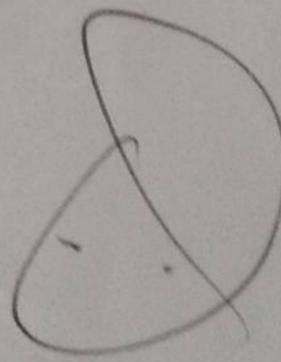
Sigue Daniel Raduzzo que solicita que el Consejo Consultivo fije postura y rechace la escuela ciber y exigir a través de nuestra junta comunal información sobre qué significan estas Comunicaciones que van generando hacia padres y docentes que generan nuevas situaciones de incomodidad en la comunidad y en los barrios. Se vota y se aprueba por mayoría.

Continúa María Antúnez que solicita una moción a la Junta Comunal para que le exija al Ejecutivo de la ciudad el cumplimiento de la ley 2351 y que se cree un centro de salud animal en la comuna. Se vota y se aprueba por mayoría.

Antes de finalizar la reunión, se eligen a Susana Blanco y Yaquelin Uchelo para firmar el acta una vez que se puedan retomar las reuniones en forma presencial. Se da por terminada la reunión a las 21:45.

~~ERRORE~~: "LAURA BLANCO". -


Blanco, Susana.


Uchelo
Yaquelin